

24-9-74

183816



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B 27 E 06
CLASE F B

CANCELADO

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CERCO MIXTO, PERFECCIONADO", a favor de DON DANIEL COM-
PANY SEVA, de nacionalidad española, domiciliado en ALI-
CANTE, Edificio "Montealegre", Playa de San Juan.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Son utilizados en carpintería, con gran profu-
sión, cercos para puertas, ventanas, etc., constituidos
por dos materiales.

5.- La unión de dos elementos de diferente mate-
ría mencionados, se viene efectuando hasta el momento
por presión, encolado y otros procedimientos, de modo que
uno de los materiales queda revistiendo al otro.

10.- Tales cercos utilizados en la actualidad, y co-
mo consecuencia de sus características que obligan a rea-
lizar su unión en las formas indicadas, presentan graves
inconvenientes, tales como el de su posible separación



24-0-74

15.- con el transcurso del tiempo, al estar sometidos los materiales que los constituyen a todo tipo de agentes atmosféricos, como cambios de temperatura que influyen de distinto modo en ellos, al poseer diferente coeficiente de dilatación, y otros muchos.

20.- Por otra parte, en los cercos así constituidos, solamente es uno de los materiales el resistente a esfuerzos, ya que el otro, simplemente reviste al anterior.

25.- Otro inconveniente, no menos grave, se deriva de la necesidad de cortar los elementos fabricados en cada uno de los materiales por separado, a las medidas oportunas, ya que las características del cerco que van a formar con su unión así lo exigen; lo que, lógicamente, repercute desfavorablemente en el rendimiento de producción y, como consecuencia en el coste; ello sin contar las pérdidas de materiales y tiempo que se derivan de posible inexactitud en las medidas de los cortes, cuyo error dará lugar, inexorablemente a cercos defectuosos.

30.- Con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, se obvian la totalidad de los inconveniente apuntados; constituyéndose por la unión de elementos de dos materiales diferentes, dotados de los perfiles adecuados para su ensamble y perfeccionamiento de la unión por medio de tirafondos, lo que trae como consecuencia que ambos materiales, y no solamente uno de ellos como venía sucediendo con los cercos hasta el momento existentes, sean resistentes a los esfuerzos; al tiempo que se hace imposible, de tal modo, su separación. Las características de los elementos cuya unión constituye el cerco, permite además, el corte simultáneo de ambos materiales pertinentemente unidos.



45.- Conocidas que nos son, por medio del preliminar precedente, las fundamentales características y virtudes del objeto del modelo de utilidad que nos ocupa y, por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

55.- En la figura 1ª, se representan las piezas cuya pertinente unión dará lugar a la constitución del objeto del modelo de utilidad que se preconiza, permitiendo la apreciación del modo en que tal unión se realiza; así como sendas vistas en planta de uno de los cercos a que, a modo de ejemplo, puede llegarse, y un detalle del mismo.

60.- La figura 2ª, representa secciones de dicho objeto, por medio de sendos planos perpendiculares entre sí y al de la base de aquél.

65.- Las piezas 1, fabricadas en cualquier material pertinente, tal como aluminio, plástico u otro adecuado, poseen un perfil, cuyos salientes penetran en las oquedades de que, al efecto están provistas las piezas 2, de otro material, tal como madera o cualquier otro adecuado.

70.- Ensambladas las piezas 1, y 2, por penetración de los salientes de las primeras en las oquedades de las segundas, la unión es consolidada por medio de los tirafondos 3, que las atraviesan.

75.- Logradas así, las piezas constituidas por elementos de ambos materiales, pertinentemente unidos, y cortadas a inglete en las dimensiones pertinentes, se



- unirán entre sí para dar lugar al cerco; a cuyo efecto los elementos 2, están dotados en las zonas por las que dicha unión se realiza de oquedades 4, que forman un cajeadado de la forma y dimensiones pertinentes para el alojamiento de las piezas 5, cada una de cuyas mitades penetrará en la oquedad correspondiente a una de las dos piezas a escuadra. Al tiempo que los elementos 1, de dichas piezas, se unirán asimismo, por medio de las 6, introducidas entre los salientes de su perfil y los orificios de los elementos 2, en que penetran.

80.- La unión podrá perfeccionarse mediante la aplicación de otros elementos cualesquiera, tales como las piezas 7, a modo de juntas elásticas de cierre o similares.

- 85.- El cerco podrá estar dotado de cualquier elemento accesorio, tal como el vierteaguas 8, en el caso de cercos para ventanas, en el que tomará la forma y disposición idóneas para la colocación del cristal 9; orificio para la colocación de la manija 10, o cualquier otro.

90.- La unión de las diferentes piezas que constituyen el cerco, podrá efectuarse en otras formas diferentes de la de la escuadra antedicha, tales como en "U", etc., en cuyo caso las piezas 6, adoptarán igualmente la forma idónea al efecto.

- 95.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en la construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no funda-
- 100.-
- 105.-



mentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

110.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 115.- 1ª.- "CERCO MIXTO, PERFECCIONADO", caracterizado por cuanto sus lados estarán constituidos por largueros a su vez conformados por dos tipos de perfiles uno de ellos de sección recta, prolongado hacia arriba por dos formaciones que dan origen a una canalización, dejando en sus laterales sendas alas provistas de otra canalización abierta solamente en su parte central, el cual llevará acoplado en la cara provista de dichas canalizaciones otro perfil superior recto exteriormente y provisto en su superficie de contacto con el primero de las necesarias incisiones, para hacer que penetren en él los salientes de perfil anteriormente citado, al que complementan para su ensamblaje mediante la introducción de los salientes del primero en las oquedades del otro, solidarizándose su unión mediante tirafondos, tornillos, remaches u otros medios adecuados que atraviesan uno de los elementos y los salientes del otro en sus oquedades introducidos, para conseguir la resistencia conjunta de tales elementos a todo tipo de esfuerzos, cuyas dos piezas o perfiles estarán fabricados en distintos materiales que se complementan idoneamente para su ensamblaje, el primero o de recepción metálico y el segundo de compacidad media; tales largueros estarán dotados para su unión y la consiguiente constitución del cerco, de unos cajeados practicados en las zonas de unión de sus elementos internos, de modo que los que queden unidos previamente cortados a inglete complementándose para alojar entre ambos una
- 120.-
- 125.-
- 130.-
- 135.-

24974

- 6 -

189810



140.-

pieza interna de la misma disposición que efectúa la disposición de unión; mientras que los elementos externos se unen por mediación de otras en escuadra, o de forma pertinente, según la del cerco de que forman parte, que se introducen entre los salientes de su

145.-

perfil y la pared contigua de los orificios de los elementos internos en que aquéllos se alojan.

2ª.- "CERCO MIXTO, PERFECCIONADO".

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

150.-

Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo

152.-

un total de ciento cincuenta y dos líneas.

MADRID A 12 D E SEPTIEMBRE DE 1972

P.A.

MANUEL DE ARFE.

247974

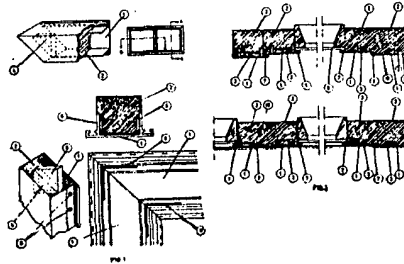
130010



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DON DANIEL COMPANYY SEVA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN ALICANTE, EDIFICIO "MONTEALEGRE", PLAYA DE SAN JUAN, POR: "CERCO MIXTO, PERFECCIONADO".



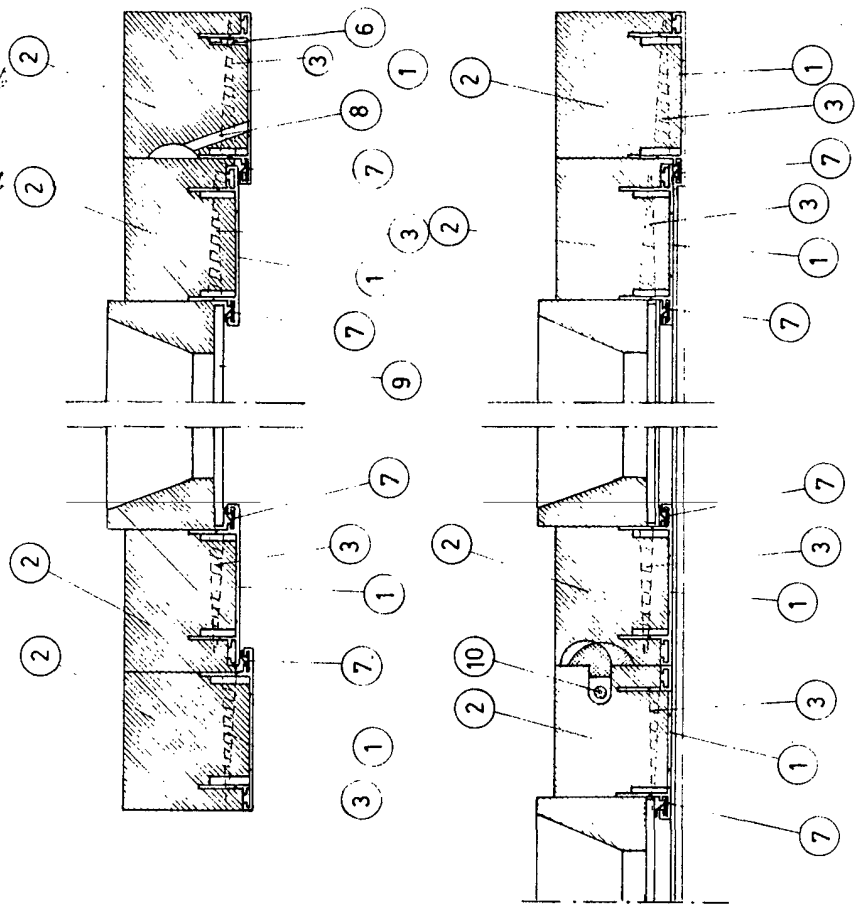
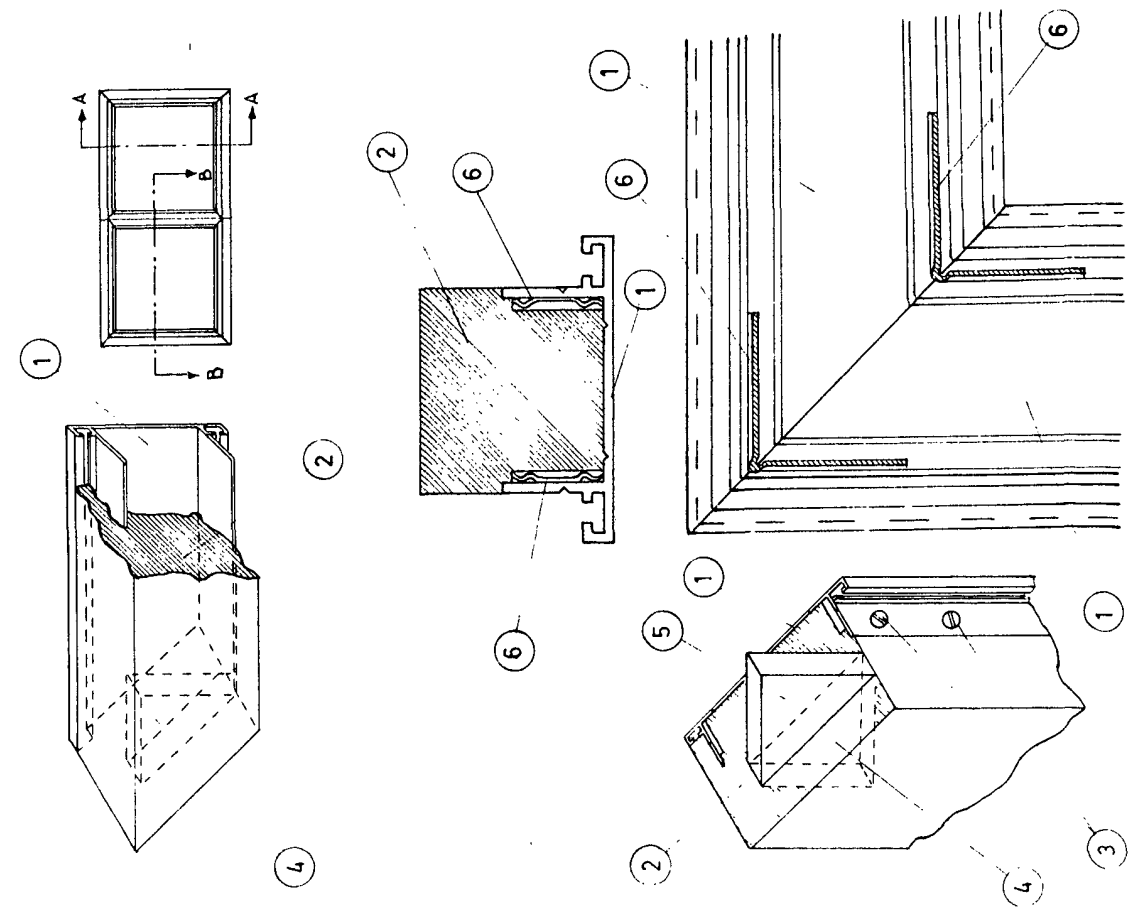
Escala variable.

MADRID A 12 DE SEPTIEMBRE DE 1972

p.a.

MANUEL DE ARPE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Manuel de Arpe", written over the printed name.



ESCALA VARIABLE
MADRID 6 SEP. 1972